



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007624-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a vías de coordinación del plan de apoyo a las bibliotecas de los pequeños municipios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de enero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007623 a PE/007695.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de enero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2015, aprobó la Proposición No de Ley instando a la Junta de Castilla y León a que exija al Gobierno de España que adopte las medidas oportunas para dotar una partida presupuestaria para sufragar el canon por préstamo bibliotecario, para colaborar en el pago de los derechos que tienen que llevar a cabo las entidades culturales, educativas y científicas, y para elaborar un plan de apoyo a las bibliotecas de los pequeños municipios en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias.

El 17 de noviembre de 2016, en respuesta escrita a la PE-3751 de varios procuradores socialistas sobre dicho acuerdo de Pleno, se contesta por la Consejera de Cultura y Turismo lo siguiente: "La Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla



y León remitió, el día 15 de diciembre de 2015, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Resolución adoptada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2015, con motivo del debate de la Proposición No de Ley 31.

En las reuniones del Consejo de Cooperación Bibliotecaria y con ocasión de diversas reuniones con el Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro, en cuanto al canon de préstamo bibliotecario, y el Director General de Bellas Artes, en cuanto a propiciar un plan de apoyo a las bibliotecas municipales, ha sido recordado que desde la Cortes de Castilla y León se ha instado a poner en marcha estas iniciativas, conjuntamente con la Federación Española de Municipios y Provincias. Una vez remitida la Resolución de las Cortes de Castilla y León, se está a la espera de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establezca las vías para la coordinación del plan de apoyo a las bibliotecas de los pequeños municipios (menos de 5.000 habitantes), no solo con la Junta de Castilla y León, sino con la Federación Española de Municipios y Provincias y con el resto de Comunidades Autónomas".

PREGUNTA

¿Cuáles son las vías para la coordinación del plan de apoyo a las bibliotecas de los pequeños municipios (menos de 5.000 habitantes) con la Junta de Castilla y León, con la Federación Española de Municipios y Provincias y con el resto de Comunidades Autónomas establecidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para dar cumplimiento a la PNL/000031, instando a la Junta de Castilla y León a que exija al Gobierno de España que adopte las medidas oportunas para dotar una partida presupuestaria para sufragar el canon por préstamo bibliotecario, para colaborar en el pago de los derechos que tienen que llevar a cabo las entidades culturales, educativas y científicas, y para elaborar un plan de apoyo a las bibliotecas de los pequeños municipios en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias?

Valladolid, 15 de diciembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Luis Aceves Galindo,

José Javier Izquierdo Roncero,

José Francisco Martín Martínez y

José Ignacio Martín Benito